Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de junio de 2026

A la Sra. Presidente de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Dra. Clara Muzzio

S / D

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con la intención de someter a consideración de esta honorable Legislatura la propuesta de Imposición de nombre a nuestra institución Jardín de Infantes Nucleado "C" del Distrito Escolar N°15.

Aguardamos su pronto tratamiento ya que es de suma importancia para nuestra querida institución.

Saludos cordiales.

Andrea Mella Cioffi

Directora

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º.- Se denomina "El Jardín de los Senderos" al Jardín de Infantes Nucleado "C" del Distrito Escolar N°15, sita en la calle Valdenegro 3.525, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Art. 2º.- Publíquese y cúmplase con lo dispuesto en los artículos 89 y 90 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

En el marco de la refuncionalización del JIN "C" DE 15 y de las celebraciones por el cuadragésimo aniversario de su creación, se incorporó al Proyecto Escuela el "Proyecto de Identidad: Un nombre para nuestro JIN C".

Actualmente, el JIN "C" está conformado por siete salas organizadas en edificios compartidos de tres escuelas primarias. El equipo directivo y docente se propuso como objetivo "mirar lo conocido con otros ojos y aproximarse a contextos no tan conocidos", invitando a los niños y niñas a realizar una observación y resignificación de sus espacios cotidianos.

Una de las características propias de este JIN es la itinerancia, presente durante toda la jornada escolar. Los recorridos diarios entre las salas y los anexos -algunos más cercanos y otros más lejanos- permiten descubrir e indagar el entorno barrial, sus calles, fachadas y espacios compartidos. De este modo, el camino recorrido se transforma en un elemento central para la construcción de la identidad institucional y del sentido de pertenencia.

El eje fundamental para la implementación del Proyecto de Identidad durante el ciclo lectivo 2022 fue, justamente, la construcción colectiva de dicha identidad y la importancia de contar con una denominación oficial que identificara a la institución. Para ello, se diseñaron diferentes acciones pedagógicas y participativas.

En las reuniones de personal, los docentes y directivos elaboraron propuestas de nombres vinculadas al Proyecto Escuela "Haciendo camino al andar", inspirado en el poema "Cantares" de Antonio Machado. De ese trabajo surgieron tres opciones:

- "Haciendo Caminos"
- "Antonio Machado"
- "El Jardín de los Senderos"

Estas alternativas fueron socializadas con los alumnos y alumnas de cada sala y, posteriormente, sometidas a la votación de toda la comunidad educativa mediante sufragio secreto, tanto en formato presencial como digital.

Entre los objetivos principales de la iniciativa se destacaron:

- Construir la identidad institucional a partir de un acto democrático y participativo de toda la comunidad educativa.
- Comprender la importancia de contar con un nombre propio que identifique a la institución.
- Promover la participación activa de niños, niñas, docentes y familias en la organización y presentación de las propuestas.

En el marco de este proyecto se desarrollaron múltiples actividades pedagógicas, entre las cuales se destacan:

- Investigación sobre el significado de las palabras "camino" y "sendero".
- Conversaciones y debates sobre los nombres propuestos.
- Confección de planos y mapas con los recorridos cotidianos.
- Lectura del cuento *"El camino que no iba a ninguna parte"*.
- Actividades de expresión corporal vinculadas a los trayectos y experiencias diarias.
- Investigación sobre la vida y obra del poeta Antonio Machado.
- Confección de pancartas, urnas y boletas para la campaña electoral y el día de la votación.

La difusión del proceso electoral se realizó a través de las carteleras institucionales, el blog del jardín, correos electrónicos y diferentes acciones comunitarias.

Las familias, docentes, equipos directivos, supervisores y directivos de la región participaron mediante una votación digital implementada a través de Google Forms. Por su parte, los alumnos y alumnas del jardín y de las escuelas primarias, el personal docente, los auxiliares y los trabajadores del comedor lo hicieron de manera presencial.

El día 12 de agosto de 2022, las urnas fueron trasladadas a la sede del JIN "C", donde se realizó el escrutinio definitivo con la participación de integrantes del equipo directivo, docentes y familias representantes.

Resultados del Escrutinio

1. Votación de alumnos y alumnas

- Total de votos: 379
- *"El Jardín de los Senderos":* 182 votos (48%)
- *"Haciendo Caminos":* 110 votos (29%)
- *"Antonio Machado":* 87 votos (23%)

2. Votación de familias

- Total de votos: 146
- *"El Jardín de los Senderos":* 81 votos (55,5%)
- *"Haciendo Caminos":* 61 votos (41,8%)
- *"Antonio Machado":* 4 votos (2,7%)

3. Votación de docentes, equipos directivos, supervisores y personal institucional

- Total de votos: 53
- *"El Jardín de los Senderos":* 38 votos (71,7%)
- *"Haciendo Caminos":* 10 votos (18,9%)

- *"Antonio Machado":* 5 votos (9,4%)

Finalizado el escrutinio, los resultados fueron comunicados y socializados con toda la comunidad educativa mediante carteleras, correos electrónicos y el blog institucional. Como resultado de este amplio proceso participativo y democrático, el nombre elegido por la comunidad educativa fue "El Jardín de los Senderos".

La elección de esta denominación expresa la historia compartida de una institución atravesada por múltiples recorridos, encuentros y trayectos cotidianos que unen salas, anexos, familias, docentes y estudiantes, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la construcción colectiva de la identidad.

Por todo lo expuesto, y con el objeto de otorgar formalidad institucional al nombre elegido por la comunidad educativa, se solicita dar curso favorable a la presente iniciativa.